



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO
Indicadores de Postura Fiscal
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	\$ 1,100,000,000	\$ 817,472,966	\$ 817,472,966
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	\$ 1,100,000,000	\$ 817,472,966	\$ 817,472,966
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹			
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	\$ 1,082,825,439	\$ 829,625,767	\$ 812,225,448
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	\$ 1,082,825,439	\$ 829,625,767	\$ 812,225,448
4. Egresos del Sector Paraestatal ²			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	\$ 17,174,561	-\$ 12,152,800	\$ 5,247,518

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	\$ 17,174,561	-\$ 12,152,800	\$ 5,247,518
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	\$ 11,236,086	\$ 8,542,336	\$ 8,542,336
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	\$ 5,938,475	-\$ 20,695,136	-\$ 3,294,818

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda	\$ 17,174,561	\$ 12,753,319	\$ 12,753,319
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	-\$ 17,174,561	-\$ 12,753,319	-\$ 12,753,319

1 Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestario totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

2 Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

3 Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Mtra. María del Rocío Adame Muñoz
PRESIDENTA MUNICIPAL


 Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas
TESORERA MUNICIPAL

